



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

393, 613 y 2549-D-15
OD 2178

Buenos Aires, 18 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Mundial de Quinoa y II Simposio Internacional de Granos Andinos realizado entre los días 27 y 30 de mayo en la ciudad capital de la provincia de Jujuy.

Dios guarde a la señora Presidenta.



